



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.486

Guayaquil, jueves 19 de julio del 2001

2 secciones • 20 páginas

Guayaquil, jueves 19 de julio del 2001

EL TELÉGRAFO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRABU S.A.

Se comunica al público que la compañía GRABU S.A., aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 4 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006401 el 10 de julio del 2001.

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: "El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar (US\$ 0.04) cada una,... y; ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación legal la ejercerán individualmente el Gerente General o el Presidente de la compañía, a quienes les corresponderá representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, la administración se ejecutará a través del Presidente, del Gerente General y del Vicepresidente..."

Guayaquil, 10 de julio del 2001

AB. MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL